

# DE LA VETERINARIA



PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA Y DEFENSOR DE LOS DERECHOS PROFESIONALES.

No se sirve suscripción que no esté anticipadamente abonada.

Se publica los días 5, 15 y 25 de cada mes.—PRECIOS: En Madrid por un trimestre 10 reales, por un semestre 19 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 14, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 50, y por un año 90.—En el extranjero 20 por trimestre 40 por semestre y 80 por un año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, Carrera de San Francisco, núm. 13.—Librería de D. Pablo Calleja, calle de Carretas.  
En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo, á razon de 31 por trimestre.

Por la ciencia y para la ciencia.—Union, Legalidad, Confraternidad.

AÑO XXIV.

MADRID 25 DE JULIO DE 1868.

NÚMERO 21.

## Invitacion.

Comprofesores: persuadidos los veterinarios de esta corte de la absoluta necesidad de la asociacion clásico-profesional, si hemos de llenar deberes tan sagrados como el de atender al porvenir de nuestras familias y destruir á la vez el anarquismo que desde tiempo inmemorial viene corroyendo el edificio por su base, y que indudablemente desaparecerá, si no atendemos á su pronta reparacion, nos obliga en este momento á dirigiros nuestra humilde y fraternal voz para que uniéndoos á nuestro pensamiento nos ayudeis á la regeneracion de la profesion que tanto lo necesita. Contando, como es consiguiente, con el apoyo de todos los que se dedican al ejercicio de la veterinaria, vamos á dar una ligerisima reseña de nuestro modo de basar la mencionada Sociedad.

Persuadidos nosotros de que en toda especulacion no hay eso que el vulgo cree de suerte ó desgracia; creemos que el capital social que formemos, en vez de imponerlo en esta ó en la otra empresa que nos sea desconocida, debemos emplearlo en fincas, bien sean adquiridas de particulares ó bien pidiéndolas segun ley al Estado, primero porque de este modo obviaríamos esa infinidad de causas que desde un principio indicaban el fin desastroso de esa multitud de sociedades que hemos visto sucumbir de mala muerte; y lo segundo, porque somos todos zootécnicos y conocedores: por esta misma razon se deducen las grandes ventajas que de este ramo podemos sacar. Conociendo tambien que en un simple artículo no podemos ser tan latos como debiéramos, dejamos á vuestra ilustracion el recuerdo de dos proverbios que todos conocéis: UNION ES FUERZA.—QUERER ES PODER.

Con este objeto hemos convenido los profesores de esta corte en que pase una comision compuesta de tres veterinarios, un ingeniero y un labrador práctico, á hacer los estudios de una finca, cuyo plano, acompañado de una memoria detallada, se expondrá oportunamente á vuestra consideracion.

Estamos en algunos pormenores de la finca que

se trata de adquirir y explotar, y es seguro que se la hará producir muchísimo dirigiendo bien las industrias agricola y pecuaria, como no podrá menos de serlo, estando al frente los mismos profesores.

Los que gusten inscribirse como tales sócios, pueden dirigirse al veterinario D. Miguel Linares, mariscal mayor del regimiento Húsares de Pavía, de guarnicion en la actualidad en Madrid.

## Del hábito (1).

Se sabe además que si este influjo favorable del hábito no disminuyera progresivamente los efectos nocivos de muchas materias dañinas para el organismo animal, la especie humana se encontraria pronto amenazada de extincion, porque no hay pueblo civilizado, ni aun poblacion salvaje, que no esté sin cesar bajo el influjo de la accion deletérea de alguna sustancia tóxica de la que el tiempo y el hábito no ocasionen sus efectos: así es que los pueblos más civilizados se han sometido al imperio del tabaco y del alcohol; los del Asia viven bajo el del ópio; los del Perú bajo el del sublimado corrosivo; los indios bajo el de su betel, etc.

Está demostrado por multitud de documentos más ó menos antiguos, que el uso del arsénico al interior, como estimulante del aparato digestivo y áun como tónico general, en ciertas localidades del Asia y de Europa, se remonta á la mayor antigüedad. Sin embargo, este uso singular parece no haberse generalizado, y áun se deduce de las investigaciones recientemente hechas que este hábito funesto se ha concentrado en cierto modo, en Europa, á lo sumo en los países en que abundan las minas de arsénico, como en Alemania, y de preferencia en las montañas situadas al Este del imperio austriaco.

(1) Véase el número 4.

Sea lo que quiera, el uso interno del arsénico en el hombre, como condimento, era casi desconocido en nuestro suelo, cuando los médicos, hace poco, primero los diarios de medicina y luego los periódicos políticos, han dado á conocer, pero habrá pocos imitadores, el hábito singular que tienen los stirios de comer arsénico, por lo cual los llaman *arsenicófagos*, *toxicófagos*, comedores de arsénico ó de veneno. Es sobre todo esta circunstancia lo que nos ha incitado á redactar este artículo histórico farmacológico abreviado del arsénico, tanto en el hombre como en los animales domésticos.

Segun los datos últimamente publicados referentes á los arsenicófagos, las personas que se entregan al hábito funesto del arsénico lo verifican casi siempre de una manera clandestina y se proponen miras diferentes: los jóvenes de ambos sexos creen que con este nocivo condimento han de conseguir tomar carnes y una frescura atractiva en su fisonomía; los andarines y cazadores para que su respiración sea más libre y fácil y poder subir sin fatigarse las cuestas de los países montañosos; algunos trabajadores en las minas de arsénico para preservarse, cosa singular, de los funestos efectos de los vapores arsenicales.

Sin entrar en pormenores más circunstanciados relativos al uso interno del arsénico, pues son bien conocidos, procuraremos explicar, y de preferencia demostrar, si están ó no en armonía con los efectos fisiológicos conocidos de esta sustancia.

Existen entre los médicos dos opiniones enteramente opuestas sobre los efectos del arsénico dado en corta dosis. El mayor número admite que el ácido arsenioso obrará en el hombre en estado fisiológico como un tónico, es decir, que aumentará el apetito, facilitará la digestión, la absorción y asimilación, acelerará el pulso, excitará á los músculos y sistema nervioso, etc. Otros, por el contrario, defienden que el arsénico, aun en dosis muy pequeñas, obra como un hipostenizante enérgico, que perturba la digestión, excitando el vómito y diarrea, impidiendo la asimilación, originando el enflaquecimiento, deprimiendo el pulso, debilitando, fluidificando la sangre, desarrollando la caquexia arsenical, etc. ¿Quién tiene razón? ¿De parte de quién está la verdad? Difícil sería decidirse, porque son bien imponentes las autoridades de uno y otro bando. Más adelante veremos si la experimentación en los animales facilita resolver el problema.

Es cierto que si se aceptan como bien observados los hechos publicados por el doctor Tschudi referentes á los arsenicófagos, debe admitirse como verdadera la doctrina de los que profesan que el ácido arsenioso es un tónico favorable para la nutrición. En efecto, segun los datos recogidos y publicados por el médico alemán, las personas entregadas al uso del arsénico y que lo hacen con prudencia y reserva, son notables por sus buenas carnes, tez fresca y colorida, aspecto de salud y aun por su longevidad. Es cierto también, por otra parte, que si sobrepasan imprudentemente la dosis que el hábito les ha permitido tolerar con facilidad, al momento cambian los efectos de naturaleza, sobreviene el saliveo, vómitos glerosos, gastralgia, contracciones espasmódicas de la

faringe, etc.; trascurrido algun tiempo disminuyen poco á poco las fuerzas, se pierden las carnes, se declara la caquexia y sobreviene la muerte en medio de los mayores sufrimientos. Parece igualmente que la suspensión de este estimulante, que se ha hecho necesario para la armonía funcional, acarrea los mismos desórdenes que las dosis exageradas del tónico; de modo que los miserables insensatos que se han atrevido á colocar el pié dentro de este círculo fatal, se ven condenados á permanecer siempre en él si no quieren tener un fin lento y desgraciado.

Es factible también comprender hasta cierto punto los buenos efectos que experimentan por el uso interno del arsénico los buhoneros, los cazadores de gamuzas y otros, que con frecuencia tienen que subir á las montañas, porque independientemente de su acción tónica admitida, el ácido arsenioso á cortas dosis, parece ejercer igualmente una acción estimulante sobre el sistema nervioso y aparato muscular. Además, su acción bien conocida sobre los nervios respiratorios explica hasta cierto punto el mencionado uso, pues tiende á hacer la respiración más fácil y profunda. Resulta, por último, de los experimentos de Macelot, Boudin y otros, que el arsénico ingerido en cortas dosis, en género experimental, produce como efecto constante grande inclinación á andar y una aptitud singular á ejecutar la locomoción sin fatigarse, á consecuencia de un efecto estimulante muy activo sobre la parte inferior de la médula espinal.

Respecto al uso del ácido arsenioso en las fábricas en que se manipula el arsénico, para preservar á los trabajadores de los efectos de los vapores arsenicales, parece se ha extendido poco, ó á lo ménos el doctor Tschudi no cita más que el caso de un ingeniero y de algunos operarios, que estaban bajo sus órdenes, que hubiesen usado con ventaja el ácido arsenioso al interior á cortas dosis para librarse de los funestos efectos de las emanaciones arsenicales de la fábrica en que trabajaban. ¿Es preciso invocar aquí la acción homeopática para explicar este uso singular, ó bien debe admitirse que, bajo el influjo del hábito, la economía concluye por adquirir una especie de inmunidad con relación al agente que despues obra por mucho tiempo sobre ella y cuya acción se ha amortiguado con el tiempo? No es dable decidirse: otras inteligencias más privilegiadas explicarán este hecho especial de una materia tóxica que á si misma se sirve de antidoto.

Los toxicófagos comienzan, en lo general, por pequeñas dosis de ácido arsenioso, como por ejemplo, 2 ó 3 centigramos (2 ó 3 quintos de grano); despues, conforme el hábito acarrea la tolerancia, aumentan la cantidad progresivamente, hasta que llegan á tomar de 15 á 20 centigramos (5 á 4 granos) al día, dosis que parece no sobrepasan. Unos le usan metiéndose en la boca pedacitos que disuelven en la con ella saliva que afluye en gran cantidad y la degluten; otros le reducen á polvo y le echan en los alimentos como, se hace con la sal ó con la pimienta. El mayor número de los arsenicófagos toman el maximum de la dosis en luna nueva y el minimum cuando concluye la menguante; por lo comun suspenden del todo el uso del arsénico en la última fase lunar. (Se concluirá.)

**Del huérfago (1).**

que duró cosa de una hora. Después sobrevino el estado comatoso y la muerte. En lo sucesivo, cuando se presentaban los colos y la debilidad, el dueño hacía una sangría, echaba lavativas.

**TRATAMIENTO.** Vale más evitar que combatir. Los esfuerzos deben dirigirse por lo tanto á prevenir el desarrollo del huérfago. Conocidas las causas de esta enfermedad, conviene atenuar lo más posible sus funestos efectos.

**Tratamiento preservativo.** Siendo los animales máquinas vivas que se utilizan para mayor beneficio del que las explota, no es dable cambiar de un modo radical las condiciones en que viven. — Modificar la alimentación, reemplazar lo que se pueda el forraje por los grános, multiplicar ó dividir los piensos para que los reservorios digestivos se llenen menos cada vez, no poner los animales al trabajo inmediatamente después de tomar el pienso, no exigir un servicio superior á las fuerzas, no abusar de esta actividad que despliega un animal vigoroso, enérgico en el trabajo, sobre todo cuando le principia, y separar de la reproducción los que padecen esta enfermedad, son las modificaciones que conviene hacer en los seres que están sujetos al capricho ó las exigencias de los que los conducen.

**Tratamiento paliativo.** Debe recurrirse también al régimen. La alimentación está seguida de buenos resultados, bastando para disminuir los síntomas del huérfago y á veces para curar esta afección, alimentar á los caballos que le padecen con verde rizado y mezclado con salvado, sometiéndolos á un trabajo ligero que se aumenta progresivamente segun se va obteniendo la mejoría.

Se ha aconsejado cubrir las yeguas huérfagas. Es cierto que se han visto alivios durante la preñez, pero ha sido cuando se encontraba el huérfago en el primer periodo ó principios del segundo; pero por lo comun hay abortos y después del parto aumenta el huérfago ó vuelve al grado en que se encontraba ántes de la gestación.

No aconsejamos este medio, porque la mejoría es ilusoria; pueden sobrevenir accidentes, y porque se corre el riesgo de que el producto lo herede de la madre.

Respecto á los medios medicinales hay que confiar poquísimo en sus efectos, prescindiendo de que los medicamentos varían segun las lesiones que originan el huérfago. Siempre hay que esperar poco de su acción, cuyo número en una afección dada es demasiado, lo cual es una prueba más de su poca eficacia para combatirla. Sin embargo, designaremos como medios paliativos el uso del ácido arsenioso á pequeñas dosis y gradualmente crecientes, continuadas por dos ó tres meses. En estado pulverulento llega la dosis hasta 6 dracmas al día en dos tomas. Puede darse en disolución hasta 50 centigramos (9 granos) en dos veces.

**Tratamiento curativo.** Con relacion al tratamiento curativo, que aún está por investigar, son las bases idénticas al paliativo. No designaremos estos medios medicinales, á la vez ensalzados y abandonados. El ácido arsenioso es el

único que merece llamar la atención, manifestando que nada tiene de seguro, hablando científicamente, en sus efectos terapéuticos. Poco hay que esperar una curación completa y radical de los medios conocidos hasta el día.

Por lo que queda expuesto referente al huérfago, es factible determinar las diferencias y las analogías que pueden existir entre esta afección y el asma del hombre.

Calculando por lo que se ve y por lo que dicen los médicos al hablar del asma, ésta, como el huérfago, proceden de multitud de lesiones materiales ó vitales de los órganos encerrados en la cavidad torácica; de aquí la necesidad para la exactitud del lenguaje científico de conservar la palabra asma en los estados nosológicos. Puede compararse la denominación asma á las monedas desgastadas, que no originan más que error y confusión.

Los síntomas y lesiones de estas afecciones parece tienen entre si mucha analogía.

Las condiciones etiológicas no son las mismas para el hombre que para los animales; el enfisema, que en estos últimos es casi siempre la lesión primitiva, será por lo comun en el hombre consecutiva á la bronquitis crónica. Laennec dice: « El enfisema vesicular se desarrolla casi siempre á consecuencia de los catarros secos y extensos, y casi todos los individuos asmáticos por esta causa presentan en la autopsia una dilatación más ó menos apreciable de las vesículas bronquiales. »

Las enfermedades del corazón, los desórdenes nerviosos, mucho más frecuentes en el hombre á causa de su excitabilidad, de los trastornos morales, de la existencia facticia que con tanta frecuencia se crea, explican el por qué se observan más veces estas alteraciones en él que en los animales.

La herencia del asma es en la especie humana un hecho innegable; pero en los animales es más difícil de comprobar por la dificultad de seguir la genealogía, sin que por esto deje la herencia de desempeñar un papel importante en la producción del huérfago.

Ambas afecciones resisten igualmente á los numerosos medios empleados para combatirlas.

**CONCLUSIONES.** El huérfago ha sido poco estudiado ántes del principio de nuestro siglo.

El sitio de su manifestación por el movimiento entrecortado y la tos varia.

La denominación de huérfago no debiera figurar en nuestros estados nosológicos.

La lesión más comun es, tal vez nueve veces de diez, el enfisema pulmonal.

La semeiología unida á los conmemorativos, permite establecer en bases sólidas el diagnóstico diferencial de las diversas lesiones á que se debe el asma.

Las investigaciones cadavéricas confirman los datos de la semeiología.

Las causas del huérfago son bien conocidas, residen en el enfisema, la hipertrofia parcial del corazón, la dilatación de los vasos, por una acción mecánica.

Los medios preservativos y paliativos residen principalmente en la higieue. Los agentes farmacológicos varían con las manifestaciones morbificas. El tratamiento curativo hay que buscarle todavía.

(1) Véase el número anterior.

Existe grande analogía entre el huérfago de los animales y el asma del hombre.

### Ninfomanía observada en una mula.

Dice Cauvet que un labrador compró, en 1837, cuatro mulas de desecho despues de la guerra de Crimea, que tenían en su piel señales de una afección psórica. Una de ellas salió muy esquiva, cosquillosa, irascible y siempre en pocas carnes: su temperamento era nervioso.

De pronto quedó tranquila é insensible, con sorpresa de los criados que no se atrevían á acercarse; perdió el apetito, apoyaba la cabeza contra la pesebrera, conservando en la boca el alimento que tomaba, y tenía los párpados medio cerrados. A los catorce ó quince días desapareció el estado comatoso, arrojó por la vulva muchas mucosidades, mezcladas con orina de color de café con leche, volviendo poco á poco á su aspecto habitual.

Este *estupor cataléptico*, acompañado de turgencia de los órganos genitales, fué ménos intenso en los años 1858, 59 y 60; pero en Febrero del 61, notando que estaba timpanizada, modorrosa y que el celo era mayor, consultó el dueño á Cauvet, el cual sangró á la mula, mandó fricciones sinapismadas en los remos é ijares, brebajes frios con lúpulo y hojas de naranjo, abluciones de agua fria en la cabeza y grupa, y lavativas frias y alcanforadas. A los ocho dias obtuvo la curacion.

En Enero de 1862 se volvieron á presentar los síntomas con mayor intensidad, perdió el apetito, pero la sed era insaciable: el 7 por la noche se puso inquieta, se miraba al vientre y frotaba la cola contra la pared, orinaba con frecuencia, se encabritaba y coceaba; á cosa de las tres de la mañana se timpanizó y quedó sosegada, mas se exaltaba y relinchaba cuando otro animal entraba en la cuadra, poniéndose en actitud de orinar y expulsando mucosidades y orinas de color de chocolate. La vulva tumefactada y entreabierta dejaba ver al clitoris muy abultado, la mucosa vaginal de un rojo livido, la mula coleaba continuamente, el pulso frecuente, con intervalos, pero intermitente y nervioso. — De cuando en cuando se presentaban accesos de furor, hasta que sobrevino la calma, la timpanitis y estado comatoso á los cinco dias. — Si en este estado se la tocaba la grupa, se agachaba presentando con *lascivia* el tercio posterior, indicando un deseo irresistible de copulacion.

A los veinte dias habia desaparecido todo, quedando el animal como atacado de una inmovilidad cataléptica, pero persistiendo la erotomanía, aunque en menor grado.

Se empleó la sangría, sedales en el cuello y nalgas, sinapismos en las piernas é ijares, paños refrigerantes en la cabeza. Al interior, brebajes de hojas de naranjo, lúpulo y 1 onza de asafétida: lavativas frias é irritantes.

Así se continuó repitiendo las sangrias, amputando dos veces la cola, reemplazando la asafétida por la lupulina á la dosis de 1 onza, escarificando los labios de la vulva y hasta el clitoris, que acarreó un grande acceso de furor

que duró cosa de una hora. Despues sobrevino el estado comatoso, y la mula volvió á su aspecto habitual á los diez y seis dias.

En lo sucesivo, cuando se presentaban los celos y la soñolencia, el dueño hacia una sangría, echaba lavativas frias, prodigaba las abluciones de agua por todo el cuerpo y la mula adquiria pronto su alegría.

Los síntomas descritos y observados en diferentes épocas, el parecido perfecto en su manifestación, como la persistencia en los deseos venéreos, el orgasmo del clitoris, la flogosis de la vulva y desórdenes nerviosos, indicaban una ninfomanía. No era dable atribuirlo á una meningo-encefalitis, siendo más fisiológico suponer que el influjo nervioso de los órganos genitales, tan extraordinariamente sobre-excitados, obrara sobre el encéfalo, originando simpáticamente los trastornos observados en sus funciones. (*Diario de los veterinarios del Mediodía*, número de Febrero de 1868.)

### ANUNCIO.

TRATADO DE MEDICINA Y CIRUJÍA LEGAL TEÓRICA Y PRÁCTICA, seguido de un *Compendio de Toxicología*, por el Dr. don Pedro Mata. Obra de texto premiada por el Gobierno, oido el Consejo de Instrucción pública. Cuarta edicion, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos más modernos y arreglada á la legislación vigente. Madrid, 1867. Tres magníficos tomos en 8.º mayor, divididos en cinco partes. Precio: 160 rs. en Madrid y 178 en provincias, franco de pórté por el correo.

*Advertencia.* Para facilitar la adquisicion de tan importante obra y hacerla accesible á todas las fortunas, se abre una suscripcion permanente, y podrá recibirse un tomo ó parte del mismo cada mes desde el dia en que se haga el pedido, con las condiciones siguientes: todo suscriptor, además del precio del tomo 1.º, abonará 20 rs. á cuenta del tomo 3.º, 2.º parte; de modo que al recibir la última parte, sólo tendrá que abonar 10 rs. el suscriptor de Madrid y 15 el de provincias.

Precios: En Madrid, tomo I, 40 rs. Id. II, 1.º parte, 50. II, 2.º parte, 50. III, 1.º parte, 50. III, 2.º parte, 50. En provincias, tomo I, 46 rs. Id. II, 1.º parte, 55. II, 2.º parte, 55. III, 1.º parte, 55. III, 2.º parte, 55.

Se suscribe en la libreria de Bailly-Bailliere, plaza del Principe Alfonso, núm. 8, Madrid, y en las principales librerías del reino. Se ha publicado la 1.º parte del tomo

### SUMARIO.

Invitacion para formar una Sociedad especuladora. — Del hábito. — Del huérfago. — Ninfomanía observada en una mula. — Anuncio.

Por lo no firmado, NICOLÁS CASAS.

Redactor y editor responsable, Don Nicolás Casas.